

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De PALMA á MANACOR y LA PUEBLA  
4:25, 8 mañana y 2:30 tarde.  
De MANACOR á PALMA y LA PUEBLA  
4:45, 8:15 mañana, y 4:20 tarde.  
De LA PUEBLA á PALMA y MANACOR  
5:30, 8:45 mañana y 5 tarde.  
De LA PUEBLA á MANACOR.  
8:45 mañana y 3:15 tarde.  
De PALMA á INCA 4:40 tarde (mixto).  
De INCA á PALMA 5 mañana (mixto).

ADMINISTRACION.  
Calle do Palacio 2 y 4.  
REDACCION  
Plaza de Sta. Eulalia 1, principal.

## LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

PUBLÍCASE LOS LÚNES, JUÉVES Y SÁBADOS.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Sab. 2 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—5 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SUSCRICION.

3 REALES AL MES.

## PALMA.

Nuestros lectores leyeron en nuestro número del lunes último, el bellísimo artículo de *Los Debates* titulado FISIOLÓGIA, y hoy queremos darles á conocer el que tomamos del mismo periódico, y que trata del mismo asunto, con esa finura y deliciosa intencion con que sabe hacerlo tan ilustrado colega:

## LA LOCURA DEL PODER.

ARTÍCULO DEDICADO Á LA ACADEMIA DE MEDICINA

¡No hay que tomarlo á broma, señores ministros! ¡no hay que echarlo á risa, pueblo español! ¡no hay que mirarlo con desdén, altas instituciones del Estado! La locura del poder existe; es un hecho real y positivo en la historia, y á poco que sus páginas se ojeen, y suponiendo que resucitaran de pronto los alucinados, locos de atar, idiotas y maniáticos que han ceñido coronas, vestido púrpuras, gobernado pueblos y sido favoritos de emperadores ó de turbas, seguro es que formarían una multitud de enagenados, incapaz de ser contenida en las jaulas del más anchuroso manicomio.

¿Qué germen de locura hay en el poder? ¿Qué influencia ejerce su larga posesion en el cerebro de los predispuestos al mal, y por qué participa dicha locura de los caracteres más típicos, cuales son la uniformidad de los síntomas, hasta la propaganda de un misterioso contagio y la tramision por la herencia.

Ya ayer explicamos á nuestros lectores sucintamente esa enfermedad misteriosa llamada locura, más conocida por sus efectos que por sus causas, y en la que «diagnóstico y pronostico» tienen que sujetarse más que á síntomas «patológicos y anatómicos», á una coleccion de deducciones y á un «proceso» de observacion que formulan, por decirlo así, en una serie de actos las perturbaciones de la masa encefálica.

¿Por qué serie de morbosos estados pasan los que ocupando el poder van entrando de lleno en plena locura?

Como en el cólera morbo, como en la lepra, como en el cancer, aunque con más vagüedad y misterio en sus manifestaciones esternas, las causas de la locura son desconocidas, por más que sean innegables sus efectos.

Pero de todos los detalles «clínicos» de las enagenaciones mentales, con ninguno puede formarse una coleccion de casos prácticos más evidentes que con los que se refieren á la locura del poder, ó sea «monocracia», según la llamamos nosotros.

La publicidad histórica ha contribuido á este resultado, y hoy es de completa evidencia que existe el mal y que en los enajenados del poder son más temibles que en ningun otro sus resultados, por hallarse los enfermos en una posicion social que dificulta ó hace imposible los cuidados de la ciencia y hasta los preservativos de la higiene.

Parece como que Dios quiso advertir á

la humanidad de este peligro, dándole en los «libros santos» con Saul el ejemplar del primer rey y el primer loco.

Hoy dia se halla fuera de toda duda que Saul se hallaba sometido á un estado «neoropático» que desarrollaba en él la «locura instantánea», colocada por la ciencia inmediatamente despues de la «demenia», de la «manía» y de la «monomanía».

Haciendo caso omiso de los «frenesies alcohólicas» de Alejandro Magno y del estado á que se halló reducido durante siete años el gran Nabucodonosor, ninguna serie más completa ni ejemplares más claros de «monócratas» ó locos del poder presenta la ciencia que el catálogo casi no interrumpido de emperadores romanos, desde Tiberio á Diocleciano, siendo tanto más de notar esta serie *maniocrática* cuanto que bastó que algunos emperadores se hallaran en posesion nada más que del *sentido comun* para pasar á la posteridad como bienhechores del género humano.

Y no hay que decir que Tiberio, Caligula; Neron y otros ciñeron la púrpura atacados ya del mal que los hizo despues horror de los hombres y oprobio de la historia. Casi todos ellos mostraban claro juicio y propósitos saludables al ocupar el söllo, y poco á poco iban graduando su enagenacion hasta manifestarla con datos irrecusables.

Oiganos á Cesar Cantú:

«Despues de haber obtenido (Tiberio la promesa de que los senadores le sostenirian en todas las ocasiones, les consultaba continuamente, permitia la oposicion, hasta elogiaba á los oponentes, y aun les invitaba á restablecer la república. Cedia la derecha á los cónsules; se levantaba cuando aparecian, ya en el Senado, ya en el teatro; asistia en los procesos, e pecialmente cuando esperaba salvar al acusado; no quiso que se le diera el titulo de señor, ni el de *divus* siquiera. Aliviaba los impuestos de las ciudades, y escribia á los gobernadores, que un buen pastor esquila las ovejas más no las desuella.» (Como se vé, Tiberio no hubiera podido tener hacendistas conservadores.) En contra suya circulaban sátiras, y decia que en un estado libre deben tambien serlo el pensamiento y la palabra. Pero en vez de imitar las liberalidades de Augusto, las desaprobaba. Dió pocos espectáculos al pueblo, y no fué pródigo con los soldados; ni aún pagó las mandas hechas por su predecesor, diciendo:—*Asido tengo al lobo por las orejas.*» (Cesar Cantú, época 6.ª, libro 6.ª)

Poco á poco fueron trastornándose aquellas lúcidas facultades cerebrales, siendo de notar que los primeros síntomas del carácter feroz del Tiberio empezaron á notarse contra Germanico, restaurador de la república, vencedor en el Rhin y en el Elba y á quien le conservaba gran inquina desde que el ejército de Germania y de Pawonia habituado á vencer bajo su mando, le ofreció el imperio y no quiso admitirlo... Tiberio concibió envidia de aquel héroe, y aunque Germanico hizo cuanto estuvo á su alcance para ahuyentar la amenazadora nube no emprendiendo nada sino á nombre de Tiberio y atribuyéndole todos sus triunfos, temiendo este que

quisiera apoderarse del mando supremo le detuvo en medio de sus victorias.

Llamóle á Roma donde le otorgó, por miserable recompensa, honores caidos ya en desuso... Entonces le envió Tiberio á Oriente para calmar una insurreccion, con poderes semejantes á aquellos con que fué investido Pompeyo.....

Sabido es que despues le asoció á Gneo Pison, *hombre vanidoso* que con su esposa Plancia comenzaron á crearle toda clase de dificultades y de crisis, hasta que acabaron por hacerle morir de pesadumbre, ó más bien le dieron veneno.... «Tranquilo de de entonces Tiberio, ya no tuvo necesidad de disimulo. Empezó por arrancar al pueblo la eleccion de los magistrados y la sancion de las leyes; bajo pretexto de que le dolia verle obligado á abandonar sus ocupaciones para asistir á los comicios, transfirió estas dos prerogativas al Senado.

Fueron reconcentrados los derechos arrojados al pueblo en el seno de un servil Senado, que vino á ser de este modo y á un mismo tiempo legislador y juez de los crímenes de lesa majestad. Pudiera haberse dado el caso de que se permitiera faltar libremente, y para evitarlo, Tiberio preceptuó que los senadores votaran en alta voz á presencia del emperador ó de sus confidentes. Ante una asamblea, augusta en un tiempo, envilecida ahora hasta el punto de producir enojo al mismo Tiberio con su bajeza, proponia y promovía sus leyes.....

Mas no bien fueron conocidas las disposiciones del príncipe hormigüearon acusadores por todas partes. Los jóvenes educados en las escuelas de los retóricos, donde se habia enseñado siempre la doctrina de la práctica, llena la cabeza de metamorfosis y de lugares comunes, impacientes por pasar de las vanidades de un mundo ideal en un todo á las realidades del foro y á la prosa de la vida, ávidos de ejercitar la habilidad adquirida, de proporcionarse honores, nombradía, placeres, de meter ruido, de rivalizar en lujo con los magnates, corrian en tropel á formular acusaciones como en tiempo de la república. También se arrojaron personajes de valia á esta senda abierta á la ambicion y al talento; veíase entre ellos al gramático Junio Oton, que, empujado por Sejano á las filas de los senadores, se manchaba desgarradamente con las más infames cabezas..... (Tácito, anales, III, 66, 4.ª, 4.)

«Acostumbrados los ciudadanos á hablar alto en el foro y á desenvolver sus pensamientos en la conversacion y en su correspondencia, se vieron de repente cercados de espías: se puso freno á la palabra, hubo trabas para el pensamiento y se prohibió derramar lágrimas por las víctimas hasta que uno mismo llegar á contarse en el número de ellas. *Pronunciarel nombre del libertad equivalia á pensar en el restablecimiento de la república.*

El que echaba de menos á Augusto, reprobaba á Tiberio; se miraba como una prueba de conspiracion el silencio; *se interpretaban las palabras malignamente*; la tristeza significaba descontento; *la alegría, esperanza de alteraciones.* (Cesar Cantú; ubi primo.)

Nos falta tiempo y espacio para copiar lo que una razon perturbada por la locura del poder puede imaginar de perfecto y bien combinado para urdir la trama de sus manias y demencias.

Como quiera que pensamos publicar en *Los Debates* la memoria que tenemos escrita para la Academia de Medicina con el titulo de *Maniocratismo* ó locura engendrada por el poder, continuaremos en los dias sucesivos e te trabajo, tan importante para el conocimiento de la Historia, si esta ha de ser ejemplo y piedra de toque en manos de los contemporáneos.

En nuestro trabajo se verá claramente que el sistema constitucional y parlamentario, no es solamente un capricho de la humanidad ó una transaccion de los tiempos, sino un verdadero *profiláctico* ó sease preservador empírico de las sociedades para sustraerse á los inevitables efectos del *maniocratismo*. Si nuestros lectores extrañan que el autor de estas líneas, cotidianamente ocupado en la política, se dedique de pronto al cultivo de la ciencia, inaugurando su entrada en ella nada menos que con el descubrimiento de una ley general de tan importante trascendencia como el *maniocratismo*, tengan presente que esto no tiene nada de particular, si se tiene en cuenta que una enfermedad que podia pasar desapercibida en los tiempos bíblicos y despóticos, no ha podido menos de herir el sentido vulgar de un contemporáneo, en quien las extravagancias de los imperantes se hacen sentir más que en los tiempos de Gneo Pison y de Sejano.

De todos modos, nada de extraño tiene que en un país donde el marqués de San Gregorio es académico de la lengua, se trueque en académico de Medicina un modesto escritor público.

Los lectores que quieran descansar de la política en el templo sorprendente de las ciencias médicas, deben suscribirse desde hoy á *Los Debates*.

¡Guerra á los locos!

Se continuará.

## ECOS POLITICOS.

Mientras nuestro gobierno se entretenia en suscitar dificultades á una digna manifestacion de gratitud á Francia en la persona de su dignísimo embajador el Almirante Jaurés, el Señor Presidente de la República Francesa, Mr. Grevy, no asistia al festival del dia 18, para escusarse de ocupar la presidencia y ceder esta á la reina Doña Isabel II.  
¡Que contraste de.... galanteria!

Conocido el carácter dominante del Sr. Cánovas, mucho debe herirle el ver como le van poco á poco volviendo la espalda los que él creia á ciegas suyos.

En mal hora creyó el Presidente del Consejo que avasallaría á la opinion del país, y ahora con su impolítica vuelta al poder, ha podido convencerse de que cuando se vé en los hombres una sed insaciable de

mando y un deseo inmoderado de dominar, se logra el desprestigio y la impopularidad.

El suelto que copiamos habla muy claro:

«El Senado se compone de 326 senadores, muchos de ellos nombrados por el señor Cánovas.

El proyecto de la abolición ó cosa así de la esclavitud, obtuvo 134 votos en pró y 14 en contra.

Se abstuvieron por lo tanto 178 senadores á pesar de los urgentes recados enviados por el gobierno á los senadores en quienes podía ejercer influencia.

Los amigos abandonan al señor Cánovas; y esto es un mal síntoma.

Entendámonos. Mal síntoma para el señor Cánovas.»

El horóscopo del señor Cánovas hecho por un neo:

«El escarmiento del señor Cánovas, aunque tardío, no puede ser más terrible. La esfinge de la revolución que ha devorado á tantas eminencias políticas, concluirá con él en plazo mas ó menos próximo, porque el plano inclinado sobre que resbala, no puede conducir á término mas halagüeño. Pero la caída del señor Cánovas, no puede menos de ser en España un acontecimiento trascendental. No solo caerán con él un hombre mas ó menos grande y una escuela mas ó menos pequeña. El terremoto será mas considerable.»

¿Hasta donde alcanzará? Mucho ojo.

Dicen que esto se vá. Y se vá por sí solo. Nadie lo derriba... Caer por su propio peso, al impulso de sus desaciertos. Una voluntad providencial encauza la soberbia de un hombre por el camino de los desaciertos. Y el abismo lo traga. Tiene al vértigo de la caída, y en la decadencia, el que resbala se hunde, y se hunde á pesar de su satánico esfuerzo.

Tomamos de un periódico el suelto siguiente:

«De nuestro apreciable colega «El Figaro» copiamos el siguiente suelto.

«El general Primo de Rivera en el Senado.—«Yo no me he pronunciado nunca; yo no tengo nada por pronunciamientos.»

El señor Sagasta en las Cortes de 1876.—«Me interrumpe el general Primo de Rivera, á quien tuve el gusto de conocer de comandante en el Puente de Alcolea.»

¿En qué quedamos?

Todos los generales españoles alardean siempre de no haberse pronunciado nunca y de haber ganado sus grados sin acudir á ese medio.

¿A cuantos podría el Sr. Sagasta referirse, y cuan medrados ellos quedarán si se revisaban sus hojas de servicio!

¡Parece imposible que un Primo de Rivera se atreva á tanto en el Senado! El que tan poco envidiable concepto merece á militares y paisanos, y que ha desconocido su *deslealtad* en el Senado.

Nos asusta pensar cual será la suerte de Cuba ante la conducta que sigue el Gobierno. La impresion que ha de causar allí la actitud digna de sus diputados, ha de ser por fuerza profunda y ha de dar sus resultados. Abandonando la Cámara los diputados Cubanos, arrojan el guante al Gobierno, y Cuba hará suya la causa de sus representantes, no que-

riendo sufrir imposiciones que la humillen y ultrajen.

Dice un colega:

«Ahora recoge el Sr. Cánovas los frutos de ese exagerado prurito de imponerse á todo y de subordinar todas las conveniencias á las de su gobierno y su partido.

Los diputados de Cuba, con muy contadas excepciones, abandonan la Cámara. Algunos de ellos, y no por cierto de los más avanzados, como si hubieran perdido la esperanza de conseguir nada favorable á sus deseos, abandonan la Península y vuelven á Cuba. Los senadores de las Antillas votan contra la ley de abolición de la esclavitud por desconfianza de que el gobierno plantee las demás reformas anunciadas. Los pocos diputados cubanos que tomaron parte en los debates del Congreso, ultra conservadores todos, van á seguir la misma línea de conducta. La diputación de aquella isla se presentará, pues, en una actitud marcadamente hostil al gobierno.»

### SECCION LOCAL.

**Hemos recibido el prospecto de la edición española del periódico ilustrado PARIS-MURCIA traducido por el Comité de la prensa francesa que en breve va á publicar el Sr. D. Jesus Otero y Fernandez con el objeto de aumentar en lo posible el medio de reparar las grandes calamidades que pesan sobre las provincias de Levante.**

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de él, copiamos á continuación lo que mas interesa saber, advirtiéndoles que los pedidos, interin nosotros resolvemos si debemos admitirlos, deben hacerse al referido Sr. Otero, calle del Arenal n.º 27.—Madrid.

«El convencimiento de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico francés «Paris-Murcia» y el deseo de que todos los españoles satisfagan la curiosidad y el gusto de admirar esta magnífica obra, que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante; nos han movido á solicitar del Comité de la prensa francesa, la publicación de una edición en castellano. Dicho Comité, correspondiendo á nuestros deseos, ha dispuesto que la misma casa que hace en Paris la tirada francesa, haga otra en castellano, la cual, como aquella contendrá.

1.º Una composición alusiva del célebre *Gustavo Doré*.

2.º Artículos de los primeros escritores.

3.º Un estudio sobre la música de *Wagner*, suscrita por *Offenbach*.

4.º Una carta de *Adelina Patti*, titulada «lo que me pasa cuando canto.»

5.º Un artículo de *Octavio Feuillet* dando consejos á los solteros.

6.º Un idem de *Garnier* sobre la arquitectura.

Llevará ademas dibujos de 16 artistas célebres, etc., etc., y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

El suplemento lo compondrá un dibujo de *Meissonnier*, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

En resumen, el periódico constará de 24 páginas, sin contar el suplemento.»

El precio en provincia de cada número suelto, serán 7 rs. y tomando paquetes de 25 números en adelante, 6 rs.

La edición de lujo, en papel bristol, costará 13 y 12 rs. respectivamente.

**Si V. E. Sr. Obispo, pudiese asistir á esas funciones de Iglesia y oír los sermones que pronuncian algunos de esos jesuitas, que ni se enmiendan ni arrepienten, y que tanta cizaña siembran; si hubiese oído estas noches pasadas en San Nicolas predicar á un padre jesuita de quien tenemos curiosas noticias hace tiempo, que algun dia tal vez demos á conocer, hubiera podido convencerse de que la cátedra del Espíritu Santo se convierte á menudo en mundanal tribuna, donde se ataca todo lo que tiende á desmascarar á ciertas gentes, que validas**

de la impunidad ofenden todo aquello que tiene relacion con el progreso. Hubiera V. E. oído predicar vulgaridades, y decir que los fracones y espiritistas son gente poco menos que perdida: que Dios hizo la zancadilla al diablo, testuales palabras, y le echó á tierra, y otras vaciedades que parece imposible puedan salir de labios de un llamado ministro del Señor, y mucho menos que puedan ir á escuchar personas cultas y que son bajo todos conceptos dignísimas.

Ya llegará el dia en que caigan tantas caretas de hipocresía como gastan muchos de esos beatísimos Padres! Sentimos haber empleado ahora la palabra «caretas» porque sabemos que ella no hace muchos dias indigestó á cierta persona!

**La única novedad que ofreció anoche la función de moda que se daba en el teatro, repitiéndose la célebre comedia de Ventura de la Vega, *El hombre de mundo*, fué la lectura del poema de Núñez de Arce, *La vision de Fray Martin*.**

Inspirado, como todo lo que produce la potente facundia de este laureado poeta, sembrado de profundos pensamientos y embellecido con las galas de una versificación exhuberante cautiva la atención del público que lo escucha y embelesa á los amantes de las bellas letras.

El Sr. Carsi lo leió bastante bien pero olvidando en algunos momentos su carácter para abandonarse al tono declamatorio y al accionado del actor.

**Procedente de Barcelona ha fundado esta mañana el vapor Mallorca conduciendo la correspondencia pública y 37 pasajeros.**

Accediendo gustosos al ruego que nos dirige el Director de la escuela provincial de Bellas Artes insertamos el siguiente escrito:

### DIRECCION DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

Con esta fecha el Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes me dice lo siguiente:

«D. cada dia ha venido siendo mas crítica la situación económica de esta Academia con motivo del notable retraso con que el Ayuntamiento de esta Ciudad entrega partidas á cuenta de las cantidades que está obligado á realizar para cubrir por mitad con la Excm. Diputación provincial todo el presupuesto de gastos de la corporación académica y de sus escuelas, siendo muy contados los años en que el Ayuntamiento hace efectivo todo su contingente. A Ptas. 37339'66 se elevaba la suma que por el indicado concepto adeudaban los fondos municipales á la Academia en fin del año económico de 1876 á 77, segun liquidación practicada en virtud de disposiciones del Gobierno superior por una comision compuesta de individuos de las tres corporaciones interesadas: y desde entonces el Ayuntamiento lejos de procurar extinguir tan crecida deuda, como con insistencia se ha mandado en repetidas Reales órdenes; sigue aumentándola, pues que por presupuesto de 1877 á 78 dejó de entregar Ptas. 3 mil 740'50, y durante el semestre que está por vencer solo ha satisfecho Ptas. 875 á cuenta de las Ptas. 5250 que le corresponde; elevando de este modo la totalidad de su descubierto á Ptas. 45455'16. Este proceder del Ayuntamiento mas interesado que nadie en sostener las escuelas de Bellas Artes, á las que concurren 450 alumnos en su mayor parte de esta Ciudad, hace estériles los sacrificios de la Excm. Diputación que con laudable celo y puntualidad digna del mayor encomio, viene satisfaciendo siempre la parte que le corresponde del presupuesto de gastos. A consecuencia del descubierto en que se halla el Ayuntamiento se vé la Academia exhausta de fondos, en términos de que le es de todo punto imposible atender á las primeras necesidades de la enseñanza, sin poder satisfacer los haberes corrientes

de los Profesores, ni abonarles algun cantidad á cuenta de las muchas mensualidades que acreditan por años anteriores, ni pagar los gastos del material respectivos á ejercicios de presupuestos terminados; habiendo llegado en tan apurada situación al extremo de verse demandada para el pago de algunas de sus deudas ante los tribunales de justicia. En este conflicto, la Sociedad del alumbrado por Gas que, como varios otros acreedores, ha tenido el buen sentido de no apelar á la vía judicial, acaba de pasar atenta comunicación manifestando que con vivo pesar y haciendo á la Academia la justicia de reconocer que no depende de ella la morosidad en el cumplimiento de sus compromisos, se ve obligada á suspender el suministro del gas para el alumbrado de las clases, interin no se paga á la Sociedad sus créditos y se le jarantice la manera mas formal que sea posible el cumplimiento de las obligaciones que esta Corporación académica y de las que pueda contraer para el consumo futuro. Por mas justificada que sea la reclamación de la Sociedad del alumbrado, la Academia siente verse en la absoluta imposibilidad de atenderla, toda vez que el Ayuntamiento cuya conducta contra la tan notoriamente con la de la Diputación continúa oponiendo una resistencia pasiva á cuantas órdenes emanan del Gobierno de S. M. para que efectúe la amortización de su deuda. Así pues, la Academia precisada por tan extremas circunstancias, ha acordado el cierre de las Escuelas que es tan bajo la inmediata Direccion de V. S. mientras no cuente con los recursos necesarios para su sostenimiento.

Y lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 30 de Diciembre de 1879.—El Presidente, Gerónimo Rosselló.—P. A. de la A.—El Secretario general, Juan O'Neill.—Sr. Director de las Escuelas á cargo de esta academia Provincial de Bellas Artes.

Cumplimentando lo dispuesto en la precitada comunicación se cierran con esta fecha las clases del establecimiento; y para que llegue á conocimiento de los alumnos de las citadas Escuelas se publica en los periódicos de la localidad.

Palma 31 de diciembre de 1879.—El Director, Ricardo Ankermann.

### CORREO DE HOY.

Madrid 30.

—Los representantes cubanos no ocultaban su disgusto por la parsimonia con que, á juicio suyo, trata el gobierno las cuestiones ultramarinas, á la vez que desconfiaban del criterio que piensa aplicar al problema económico de la Isla.

A este propósito los cinco ó seis diputados cubanos que asisten á las sesiones del Congreso, parece que tratan de adoptar alguna enérgica resolución en el caso de que el gobie no les dé terminantes seguridades de que presentará todas las reformas al reanudar las sesiones.

—No está en lo cierto el periódico que afirma que se han reunidos ayer los amigos políticos del Sr. Salmeron para aprobar el manifiesto fusionista.

Este documento, despues de firmado por los Sres. Zorrilla y Salmeron, se ha leído á los Sres. Martos, Carvajal, Chao, Azcárate, Montero Rios y Echegaray, los cuales han manifestado el contenido del mismo á sus respectivos amigos políticos.

—Segun participan de Lyon (Francia), en la noche del juéve al viérnes último hubo en aquella ciudad un ligero temblor de tierra. Las vibraciones duraron un minuto y al parecer provenían de un centro de conmocion muy lejano.

Madrid 31.

Tomamos las primeras declaraciones en la prevención de la calle de Bailen al regicida Francisco Otero Gonzalez por el juez de guardia, fué trasladado el reo al ministerio de la Gobernación á su disposición, y allí el juez del distrito de Palacio: que es el encargado de la formación de la causa, se encontraba á las dos de la madrugada ejerciendo ya sus funciones con gran celo y actividad.

—Los periódicos de hoy por la mañana dicen entre otras cosas lo siguiente:

«Francisco Otero Gonzales es de mediana estatura, imberbe, mas bien grueso que delgado, de constitucion vigorosa aparentemente.

Es natural de Lendin, pequeña parroquia de la provincia de Lugo, próxima á Mondoñedo; su padre, difunto hace años, llamabáse José, y su madre, que continúa residiendo en su país, Josefa, ambos del mismo pueblo; tiene, además un hermano como de doce á catorce años, y vivia recientemente con una joven de diez y siete años, á quien llamaba hermana, y era conocida por la vecindad en este concepto.

Soltero y huérfano de padre, vino á Madrid Francisco Otero, como tantos otros que emigran de su país natal, con la esperanza de mejorar de fortuna. Contaba, á lo que parece, con el apoyo de un pariente, llamado Francisco Seijas Arribas, portero del ministerio de Gracia y Justicia, quien efectivamente le prestó proteccion, dándole 4,000 reales para establecer una pastelería, y poniéndole al frente de la tienda, que estaba situada en el número 2 de la calle de Milaneses.

Mientras habitó en dicha casa, en compañía de la joven á quien llamaba hermana, las costumbres de Otero en nada llamaron la atencion de sus vecinos, segun informes que hemos adquirido directamente. Cerraba temprano su tienda, salia pocas veces de noche, y no dió, que sepamos, pretexto alguno para que con razon ó sin ella se le censurase.

Pero los negocios del industrial no tenían resultado próspero; el pariente que le ayudaba le retiró su apoyo y le quitó la direccion del establecimiento, y hácia mediados del actual Otero quedó sin casa, sin recursos y sin medio reconocido de subsistencia.

En estos doce ó quince últimos dias Otero dividió su tiempo entre las tabernas, los cafés y las casas de mal vivir, acusando de su desgraciada situacion á un individuo llamado Antonio Garcia, que es dueño de una taberna en el núm. 16 de la Cava Baja.

En esta taberna, y hace ya algún tiempo, que ejábase el Otero de su mala fortuna; pedia á Garcia consejos y hablaba de suicidarse ante el dueño de la tienda y de otro pastelero establecido en el núm. 7 de la calle de la Aduana llamado Antonio Perez Cobos.

A las quejas de Otero dicese que Garcia y Perez Cobos contestaron—no sabemos si una ó varias veces—y si formalmente ó por ridiculizar los propósitos del Otero—que si trataba de matarse para poner fin á su triste situacion, valdria mas que matase al Rey, con lo cual sacaria indudablemente gran provecho, ó por lo menos dejaría celebridad.

Otero recogió la indicacion y es de presumir que desde aquel momento se fijase en su cerebro la idea de ponerla en práctica.

Hace cosa de un mes, Otero se fué una tarde á la pradera del antiguo Canal; estuvo haciendo disparos al blanco con una pistola, y por inadvertencia hirió de un tiro á una mula, cuyo dueño le denunció, siendo detenido y despues procesado. El dia 15 del corriente debió presentarse al juez instructor de la causa; pero no lo hizo, por motivos que desconocemos, fundando sin duda en su vida vagabunda las esperanzas para eludir la responsabilidad que por aquel concepto pudieran exigirle los tribunales.

Hay quien presume que el intento de Otero al dirigirse al Canal fué el de suicidarse y que ó le faltó valor para llevar á cabo su propósito, ó se lo impidió el incidente á que nos hemos referido.

—Ha fallecido ayer en Pamplona Don Guillermo Ruiz Zorrilla, hermano de Don Manuel.

—Esta mañana á las cuatro y media ha ido trasladado á la cárcel del Saladero el

regicida Francisco Otero Gonzales, y poco despues fueron puestos en libertad los tres individuos que anoche fueron detenidos por orden de la autoridad.

—El general Martinez Campos llegó ayer á Palacio pocos momentos despues del atentado, teniendo con este motivo una larga entrevista con S. M. y con el Sr. Canovas del Castillo.

—No es cierto lo dicho por algun colega respecto á que los diputados cubanos se abstendran de tomar parte en la discusion del proyecto sobre la abolicion de la esclavitud.

Podrá suceder que alguno de ellos pospongan los intereses de aquella isla á los compromisos que haya podido contraer con las minorías, pero muchos tomarán parte en la discusion y aprobacion del proyecto, pudiendo citarse entre ellos, como ya ha indicado la *Correspondencia de España*, el ilustrado señor Armas, que forma parte de la comision, y el señor Santos Guzman, que combatirá el proyecto en su totalidad.

—La pistola con que el regicida Otero comelió el atentado es del sistema Lefaucheu de dos cañones de 15 milímetros y con evidentes señales de haber sido comprada recientemente.

—García y Perez Cobos, acusados por Otero, pro estaban anoche contra toda idea de participacion en el crimen, y el último, con particularidad, se hallaba muy afectado.

—El general Martinez Campos estuvo ayer á ofrecer sus respetos á la señora viuda del general Prim.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 1.º

Mañana se cantará un solemne Te-Deum.

Una extraordinaria concurrencia ha visitado el cadáver del señor Ayala.

El fiscal de imprenta ha pedido la supresion del «Tribuno.»

A últimos de la semana proxima marchará á Paris el marqués de Molins.

Es completamente inexacto que el gobierno se ocupe en nombrar sucesor al señor Ayala.

La estatua de Calderon de la Barca colocada en frente del teatro Español se inaugurará en el momento mismo de pasar por delante de ella el cadáver del señor Ayala, y comisiones dramáticas depositarán coronas sobre el féretro.

Los ministros están celebrando en estos momentos Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey. Despues asistirán al «Te-Deum» que se cantará en la capilla de Palacio.

Continúa el incendio de Bibarrambla en Granada. Se han hundido dos casas mas. Se espera salvar de las llamas el arco de Ocejbas. No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Se ha abierto al servicio público el cable telegráfico de Delagoa á Europa.

Muy pronto zarpará de Cartagena la escuadra de instruccion llegando en su derrotero hasta el Bósforo.

Otero persiste en declarar que entre suicidarse y matar al Rey optó por este último estremo.

En el Consejo de ministros presidido por Su Majestad el Rey se ha tratado con preferencia del despacho de asuntos de carácter ordinario, se ha dado cuenta de los telegramas de los soberanos extranjeros felicitando á sus majestades, y se han acordado los detalles del entierro del señor Ayala.

Parece que ningun fanatismo impulsó á Otero á perpetrar su crimen y solo el instinto de la perversidad y la carencia absoluta de sentido moral.

La causa continúa con actividad. Han terminado las primeras diligencias.

Madrid 2.

La «Gaceta» publica los Reales decretos nombrando jefe de la segunda brigada de la tercera division del Norte al brigadier Keller y gobernador militar de Soria al brigadier Moltó.

Paris 2.

El Sultán ha enviado su felicitacion al Rey D. Alfonso.

La Emperatriz de Austria marchará el 10 de febrero próximo á Irlanda.

Los periódicos ingleses esperan un rompimiento formal entre Inglaterra y Turquía.

Paris 31.

Viena.—La legacion española ha hecho cantar un «Te-Deum» con motivo del mal éxito del atentado cometido contra S. M. el Rey D. Alfonso. Han asistido á ese religioso acto el representante español y todo el personal de la embajada. Los archiducos, gran número de individuos de la aristocracia y del cuerpo diplomático se han dirigido esta mañana á palacio para facilitar al emperador y á la emperatriz.

Todos los periódicos manifiestan la indignacion que les ha causado el atentado.

Atenas.—Despues de las declaraciones de Delvannis y Comondouros en justificacion de su política, la Cámara ha aprobado un voto de confianza en favor del ministerio por 99 votos contra 71.

M. Grévy recibió ayer á la Reina doña Isabel, que le felicitó con motivo de año nuevo. M. Grévy manifestó á dicha augusta señora que se congratulaba de que su hijo y la nueva Reina hayan salido ilesos del atentado.

GOBIERNO DE PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama del 31 de Diciembre último por la noche, comunica lo siguiente:

«Los Reyes han asistido esta tarde á una salva en la Basilica de Atocha.—Las avenidas al Palacio, las calles del tránsito, el paseo del Prado, el que conduce al Templo, el Retiro, todos los puntos por donde han pasado SS. MM. estaban literalmente cubiertos de inmenso gentío que ha vitoreado incesantemente al Rey y á su Augusta esposa.—Desde los balcones las Sras. arrojaban flores y agitaban los pañuelos dando vivas á la Reina que saludaba visiblemente conmovida. Las Reales personas ocupaban el mismo carruaje descubierto que ayer guiaba el Rey cuando fué cometido el bárbaro atentado de Otero. El carroaje ha llegado á Palacio cubierto de ramos y flores.—El entusiasmo del pueblo de Madrid ha ahogado el rumor del crimen y la multitud que ha aclamado con frenesí á los Reyes ha sentenciado al regicida.—Esta mañana los Senadores, los Diputados, las Corporaciones del Estado y muchísimos particulares han tenido la honra de saludar á SS. MM. y felicitarlos en la Real Cámara.—Despues al pasar los Reyes por el Palacio del Congreso han sido vitoreados por casi todos los representantes del país allí reunidos.»

Y he dispuesto su publicidad para conocimiento de los habitantes de esta provincia Palma 2 Enero 1880. El Gobernador, Manuel Stárico.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de ayer tarde me dice lo que sigue:

«Acaba de tener lugar el entierro del último Presidente del Congreso de Diputados con una solemnidad no acostumbrada.—La concurrencia al acto ha sido numerosísima y las calles del tránsito y el camino hasta el cementerio de San Justo

donde ya reposan los restos del Ilre. poeta y distinguido hombre de Estado se han visto invadidos de una inmensa muchedumbre.—La carrera estaba cubierta por fuerza del Ejército, la guarnicion ha desfilado en el puente de Segovia por delante del féretro y la mesa del Congreso, el Gobierno de S. M. y el Capitan general de Castilla la Nueva que presidian el duelo han llegado á pié hasta el borde mismo del sepulcro.—La manifestacion de pena inmensa que ha hecho el pueblo de Madrid ante el cadáver de Don Adelardo Lopez de Ayala solo es comparable al valor que tuvo en vida este insigne republicano.»

Y he dispuesto su publicidad á fin de que llegue á conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 3 de Enero 1880.—Manuel Stárico.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 11'15 m.

(Recibido á las 1'13 t.)

Asegúrase que la vacante de la Presidencia del Congreso se cubrirá en la segunda legislatura.

Pierde terreno la idea de formacion de un nuevo partido político.

La conferencia que celebraron el Sr. Elduayen y los capitalistas fué sin resultado satisfactorio.

Madrid 2 á las 12'30 t.

(Recibido á las 3'51 t.)

Celébrase la conduccion del cadáver del Sr. Ayala: las tropas cubren la carrera.

Es imposible mayor acompañamiento: la mesa del Congreso y el Gobierno presiden el duelo.

Los antiguos presidentes de la Cámara llevan las cintas.

Millares de personas dificultan el tránsito.

Madrid 2 á las 5'15 t.

(Recibido á las 7'5 n.)

Se ha verificado el entierro del Sr. Ayala con toda pompa.

En los teatros arrojáronse multitud de coronas.

Ningun cómplice de Otero se ha descubierto.

Témese una seria roptura entre Inglaterra y Turquía.

Reinan grandes calores en el Brasil: témese se desarrolle la fiebre amarilla.

Interior, 15'15.

Exterior, falta.

Bonos, 92'25.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p<sup>s</sup> 15'12 1/2 C. C.

Barcelona 15'51 C. cupon.

Palma 15'50 C. cupon.

# Eco de la prensa

## El Pavo de S. E.

Dada la incommensurable importancia y superiudad que à sí mismo se atribuye el Excmo é Ilmo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, no se concibe como este año no ha sacado à oposicion la plaza del pavo que ha de comerse el día de mañana S. E.

Y no decimos esto à humo de pajas.

Recorran Vds. esas calles, visiten los puestos de la plaza Mayor, y los de la calle de Herradores, y diganme por Dios si encuentran un pavo digno de los dientes del señor presidente del Consejo.

Si D. Antonio fuera un ser humano, como lo es cualquier periodista, claro está que con detener à un pavero, ajustarle un avechuelo de esos, degollarle, pelarle y meterle en el asador, el asunto estaba concluido.

Peo como se ha observado por la experiencia que esos pavos lúgubres, nómadas, que vienen por esta época à recorrer las calles de Madrid bajo la vara de un paleta (como periodista bajo el poder de D. Antonio), son pavos liberales, ninguno de ellos es acreedor à que le bique el dicte ese ilustre hombre de Estado que se llama Antonio como el sereno de mi calle.

No; esos pavos usan gorro frigio, aunque alicaído, cantan el *trágala*, *trágala*, aunque en tono funerario, y no son, por lo tanto, acreedores à que toda una persona, que es asombro de Europa, les honre con su ilustrada digestion.

¡Carne de liberal! ¡Carne de negro! como dirian en 1823 nuestros ilustrados clérigos ¿quién no revienta comiendo esa carne?

No; el pavo de D. Antonio debe ser un pavo ilustre, que haya tenido antecesores (que no todos los pavos los tienen), que corra por su cresta si es posible, la sangre azul, un pavo, en fin, de la aristocracia-del gremio.

No sé repito, cómo no se ha sacado à oposicion esa plaza.

Porque ya sabemos, al fin y al cabo, cuál es la suerte del pavo; ser degollado y ser comido. Un cuchillo para cortar su vida, un estómago para servirle de tumba.

Y entre estómago y estómago hay —¡naturalmente!— la misma diferencia, por lo ménos, que entre hombre y hombre.

Nosotros comemos pavo, D. Antonio se nos come à nosotros, luego el pavo que se sirva à su mesa el día de Navidad debe estar, por lo ménos, à la altura de nosotros mismos, ser superior à los demás pavos y ser hermano nuestro, puesto que un mismo estómago va à hacernos el honor de digerirnos à todos juntos.

Si esta plaza se sacara à oposicion, claro está que los pavos mas ilustres de Europa acudirian al congreso; presentarian sus títulos los mas ilustres, sus targetas de recomendacion los mejor reacionados, y de entre todos se elegiria el que mejores circunstancias reuniese.

El elegido seria rebado con expedientes de irregularidades, que es cosa de poco ruido y muchas nueces, se le trataria con consideracion como un temible Martinez Campos, se le podria

hacer un título de Castilla, que no menos se ha hecho à un sombrero aficionado à los negros, y luego se le entregaria al fiscal de imprenta para que le denunciara primero y le cortara el pescuezo despues. A que mas puede aspirar un pavo?

Lo de hacer un pavo marqués ó conde *in articulo mortis*, no está— como algunos creeran— fuera del caracter del señor Cánovas; que aunque parece que el ha renunciado los títulos nobiliarios que se le han ofrecido, no lo ha hecho por natural modestia, sino por estudiada vanidad. Quiere distinguirse de los demás conservadores en que no tiene título aristocrático alguno, y pretende armonizar su condicion de Nerón con la gloria de Wamba. Es poco para él ser noble cuando los nobles mismos le rinden culto. Eso de pretender ó aceptar títulos, es cosa de personas humanas, y no encontrarán usledes entre los diversos dioses de las diversas sectas, uno solo que à su condicion de divinidad, añada ningun título nobiliario.

¿Quién concibe al héroe de Nazareth con un escudo heráldico bordado en la túnica? ¡Eso es cosa de Sedanos y Escobares, y no de Mahomas ó Jesucristos!

Volviendo al pavo, diremos que el destinado à ser comido por D. Antonio, debería tener por capilla un salon alfombrado, anunciarse su muerte en las Cámaras para que le «yera con sentimiento» la mayoría, poner orla de luto en la *Gaceta*, como el 2 de Mayo, decapitarle con una daga guardada de brillantes, y tostarle à la llama de papel de ilustres, que es el mas caro que sale de la fábrica del sello.

Solo así se concibe el pavo de D. Antonio.

Sin esa gloria, sin esos timbres, sin esas manifestaciones, no encontramos, aun mirándolo bien, un pavo à la altura del emperadorado ministro.

¿Y se ha de quedar sin pavo S. E.? ¿Ha de verse reducido à la condicion de un tennero rico que toma el pavo segun lo que pesa y no segun los títulos que aduce?

¡Nada de eso! ¡Aquí hace falta un pavo monstruo, como el que le ha de tragar!

¿Quién quiere ser el pavo de S. E. ¿Se admiten proposiciones!

(Del *Tribuno*)

### Las crisis encantadas.

«...Y así, como suele decirse, el gato al rato, el rato à la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero à Sancho, Sancho à la moza, la moza à él, el ventero à la moza, y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo, y fué lo bueno que al ventero se le apagó el candil, y como quedaron à oscuras, dábanse tan sin pasion todos à bulto, que à doquiera que ponian la mano, no dejaban cosa sana.»

(Don Quijote de la Mancha, parte primera cap. 16.)

¿Quién le hab'a de decir al regocijo del ingenio castellano que cuando tales sucesos describia, ocurridos en el oscuro antro de una venta de la Mancha, éstos habian de ser descripcion exacta y cuadro inexplicable de lo que ocurre en España à fines del siglo XIX y en pleno mando del partido conservador liberal?

Con cuánta mayor razon pudiéramos exclamar hoy: Y así como suele decirse el gato al rato, el rato à la cuerda, la cuerda al palo, daba Riquelme à Fuentefiel, Fuentefiel à Jovellar, Jovellar à él, Mar-

tinéz Campos à Fuentefiel, Primo à Riquelme y Riquelme à Primo, Au toles à Toreno, Albacete à Orovio, Silve'a à Cánovas, Pavia à Toreno, Tetuan à Orovio, Balmaseda à Cánovas, y todos menudeaban con tanta priesa que no se daban punto de reposo.

Por fortuna, aun el candil está encendido. ¡Dios quiera que no se apagne!

Ahora, hablando en serio, ¿puede España seguir así?

Tenga razon quien la tenga, es más, su poniendo que el Sr. Cánovas del Castillo la tenga toda y que estén dementes las oposiciones retraidas, dementes los ministros caidos, dementes los generales dimisionarios y separados, dementes los diez ó doce periódicos denunciados, dementes los diputados, y senadores cubanos y dementes hasta los muertos que debian pasar por la calle del siete de Julio y el fúnebre cortejo que le acompañaba; suponiendo que estén locos en Francia, locos en Portugal, locos en Italia, locos en Austria y Hungría, locos en los Estados Unidos y locos en todas partes donde sea verdad el gobierno del país por el país, y demencia de caballero andante las perfecciones del poder personal; dado de barato todo esto, ¿seria posible sostener en la práctica la existencia de una realidad tan irritante y de un poder tan impopular?

Y aqui de nuestras afirmaciones.

Solo à un enagenado mental puede ocurrirsele sostener tan extraña posicion, llevando al combate para defenderse à modo de cota, espaldar, origa y casco, los intereses más sagrados y los fundamentos más ímpo tantes del régimen monárquico-constitucional y parlamentario.

En buen hora que los que se hallan interesados en ver desvanecerse como humo en los aires la trabazon legal del país, vean con fruicion este absurdo combate de un hombre contra todos los demás, de un poder contra toda la opinion. Pero los que, como nosotros, creemos sinceramente que el régimen monárquico constitucional resuelve en su seno todos los conflictos por la ingeniosa combinacion de influencias que lo regalan, no podemos ménos de ver con tristeza y con miedo este horrible aparato de sucesos, que son al régimen benéfico y sosegado de las instituciones, lo que una demencia tenaz é incurable al desarrollo de un organismo individual.

Podrá el Sr. Cánovas declamar lo que quiera, pero sin dignidad no pueden existir oposiciones parlamentarias. Podrá el general Echevarría comentar la Ordenanza como guste, pero los diputados y senadores soberanos, con el rey é inviolables parlamentariamente considerados, no pueden estar sujetos à la interpretacion verbal de reglamentos orgánicos incompatibles con su conciencia de hombres públicos.

Si no pueden ser senadores ni diputados, hágase en obsequio de la Ordenanza una modificacion aclaratoria en la ley de incompatibilidades, pero no se originen en el seno de la augusta representacion nacional espectáculos como el de ayer en el Senado, perjudiciales en el mismo grado para la Ordenanza y para el Parlamento.

Tenga razon quien la tenga, repetimoslo, el actual gabinete se hace cada dia mas imposible para el país y para el gobierno.

Ni un elemento de oposicion le hace la oposicion. Cuerpo leproso que à pedazos se descompone, sus propios candillos se desprenden de la hueste ministerial. Los ministros de la mayoría desmienten sus asertos, y las oposiciones, ofendidas y sin voz, dejan sólo al gabinete del señor Cánovas como en plena Edad Media los sanos à los lazarinós.

El empeño tenaz de los consejeros responsables de que sólo el partido conservador liberal y solo el Sr. Cánovar sean lo único que puedan realizar en España las necesidades gubernamentales, causa

desde la crisis de Marzo el agravamiento de síntomas que en la salud de la patria notan con terror todas las personas imparciales.

¿Tendrá la historia que escribir, como el poeta al relatar unos amores imposibles:

«Hermosa tú; yo altivo; acostumbrado Uno à arrollar, el otro à no ceder, La senda estrecha, inevitable el choque... ... ¡No pudo ser!...»

En amores, como en política, las intransigencias no crean más que Ocelos y Gonzalez Bravos.

(Los Debates.)

## TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado 3 Enero 1880.

2.ª DE ABONO DE LA 9.ª DECENA.

BENEFICIO DE LA PRIMERA DAMA JÓVEN  
DOÑA MATILDE ROS GIMENEZ.

La lindísima comedia dividida en tres épocas, escrita en verso por el eminente poeta D. Tomás Rodriguez Rubí, titulada:

LA ESCALA DE LA VIDA.

Finalizando la funcion con la siempre aplaudida zarzuela en un acto y en verso, nominada:

PASCUAL BAILON.

Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

A las 7 y media.

## EL SEGURO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca à los señores accionista, à la general ordinaria que en cumplimiento del art. 21 de los Estatutos tendrá lugar el día 25 de Enero próximo à las once de la mañana, en el despacho de dicha sociedad.

Los señores accionistas que deban representar à otros, se servirán presentar en el indicado despacho dentro de los ocho días anteriores al de la reunion, la autorizacion por escrito que acredite su personalidad.

En el mismo despacho se facilitarán las papeletas de asistencia à la Junta.—Palma 17 de Diciembre de 1879.—El Director, Pablo Sorá.

## HARINERA MALLORQUINA

Los tenedores de resguardos provisionales correspondientes à las acciones de la *Série B.* pueden servirse presentarlos al Canje con los títulos definitivos desde el día de mañana en adelante de diez à doce de la mañana, en el edificio fábrica de la Compañía.

Palma 17 de Diciembre de 1879.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.

## LA VIDRIERA

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Queda abierto el pago de 6 pesetas 25 céntimos por accion que ha correspondido como segundo dividendo activo.

En la caja de esta Sociedad calle de San Francisco número 12 los días que sean laborables en horas de oficina hasta el 15 del próximo Enero. Palma 20 Diciembre de 1879.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Rafael Alemany. 8-7

## LA INDUSTRIAL

ALGODONERA MALLORQUINA.

A tenor del artículo 23 de sus estatutos se convoca à Junta General ordinaria de accionistas para el día 25 de Enero próximo à las once y media de su mañana en el local de su establecimiento calle de Bonaire número 19 y proceder al nombramiento de un vocal de su Junta de Gobierno.

Palma 17 Diciembre de 1879.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—Por ausencia del Secretario, Heriberto Granell.